

La Veterinaria Coledana

Organo del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia

Fundador: VICTORIANO MEDINA

PUBLICACION MENSUAL



Tópico Fuentes.

¡60 años de éxito!

El mejor y más antiguo de los revulsivos conocidos.

Anticólico FUENTES

De rápidos y seguros efectos.

Inyectables FUENTES

Exacta dosificación y perfecta esterilización.

Se preparan cuantas fórmulas encarguen los señores Veterinarios, y en los mismos cómodos envases que viene empleando esta casa, se sirven a las veinticuatro horas de hacer el pedido.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

LABORATORIO «FUENTES» — PALENCIA

PROVEEDOR DE LAS REALES CABALLERIZAS

4 preparados excelentes PARA LA VETERINARIA



EMBROCACIÓN



BLACK
MIXTURE

P. MÉRÉ
DE
CHANTILLY



ARSÉCALINE

UNGUENTO
ROJO



Ungüento Rojo: Para caballos cojos y defectos varios. Arsecaline: Asma, Anemia, Fatiga. Black Mixture: Llagas de toda naturaleza. Embrocación Fortifica los músculos.

Para pedidos: al Representante DANIEL ROBERT, Claris, 72, Barcelona.

ZOTAL

(Enérgico desinfectante y antiséptico).

:- Declarado de utilidad pública. :-

Incluido en la Ley de Epizootias.

PROPIETARIOS: CAMILO TEJERA Y HERMANA, SEVILLA



La Veterinaria Toledana

= Órgano del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia. =

Director: SANTIAGO MEDINA ROSSI

= SUMARIO =

Labor del Colegio. Acta de la Junta Directiva celebrada el día 19 de enero de 1932.—Nota necrológica, por V. M.—Sección de Secretaría—Sección de Tesorería. Balances.—Sección de Noticias.

LABOR DEL COLEGIO

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 19 de Enero de 1932.

En Toledo, a 19 de Enero de 1932, se celebró en el domicilio social Junta de gobierno, a las once de su mañana.

Asisten: el Presidente D. Santiago Medina; el Vicepresidente D. Carlos Rodríguez; el Secretario D. Fernando Hernández; el Tesorero D. Manuel Lozano, y Vocales D. Miguel Alía, don Miguel Pérez y D. Julián Sotoca.

Abierta la sesión por el Presidente, se procede por el Secretario a la lectura del acta de la Junta anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Tesorero se da cuenta y lectura del balance de cuentas de fin de año y justificantes consiguientes, quedando aprobado. Igualmente presenta a la aprobación el presupuesto para el año de 1932, el cual se aprueba y acuerda se publique en la VETERINARIA TOLEDANA.

El Sr. Lozano da cuenta a la Junta

de haber puesto en circulación una letra por valor de 36 pesetas, importe de la cuota de año de colegiado y de dos cuotas de defunción; informa del estado actual de la Caja de la Sociedad de Socorros Mutuos de Defunción, dando cuenta de las bajas habidas en el mismo, enterando quedan cubiertas con la última letra girada el pago de las cuotas por las defunciones ocurridas y la conveniencia de girar letra por cuota de remanente en breve plazo para la primera defunción que ocurra.

Da lectura a la liquidación de Caja del Colegio, haciendo notar que, después de los gastos realizados en montar las oficinas del Colegio para su mejor funcionamiento, se ha liquidado el presupuesto de 1931 con un superávit de 955,15 pesetas.

El Sr. Sotoca, al estudiar el presupuesto para el año 1932, propone se

gestione si se puede hacer alguna economía en la tirada del Boletín del Colegio, aclarando que desde luego su impresión y formato le parecen inmejorables.

El Presidente promete al Sr. Sotoca hará las gestiones debidas en el sentido que solicita.

El Sr. Sotoca pide conste en acta la felicitación de la Junta Directiva por la claridad con que la Junta permanente presenta los balances y estados de cuentas mensuales.

El Presidente propone a la consideración de la Junta, que en vista de la labor que han podido apreciar viene desarrollando el competente oficial de Secretaría Sr. Arce, se le aumente la gratificación con que se remuneran sus servicios, acordándose se le fije de gratificación la cantidad de 100 pesetas mensuales y 12,50 pesetas al Botones.

El Sr. Sotoca dice está conforme, como el resto de sus compañeros, con dicha proposición, pues directamente ha podido apreciar los trabajos de Secretaría; pero entiende debe constar en acta no debe servir de precedente en caso de cambio de personal. Así se aprueba.

Igualmente, y a propuesta de la presidencia, se acuerda fijar la cantidad de 68 pesetas como gratificaciones de Pascuas para el personal de Secretaría y carteros.

El Sr. Medina informa de la labor realizada referente a la aprobación de los presupuestos municipales en la Sección de Cuentas de esta Delega-

ción de Hacienda, enterando a los reunidos del número de presupuestos devueltos de diferentes Ayuntamientos.

El Sr. Lozano comunica que al hacer entrega de los justificantes, ha querido dejar aparte, por tratarse de un caso especial, el dar cuenta de haber sido devuelta por tercera vez la letra de cuota del año de 1931 por don Vicente Roño.

El Presidente manifiesta, que sin necesidad de hacer historia sobre la actuación del colegiado Sr. Romo, por estar enterada la Junta Directiva de toda la tramitación del referido asunto, pide parecer a la Junta Directiva de la determinación que ha de tomarse para con el referido colegiado.

Después de intervenir todos los señores reunidos, acordaron por unanimidad poner en vigor el acuerdo tomado en Junta general celebrada el día 29 de Abril de 1930, cumpliendo a su vez el articulado del Reglamento por que se rige este Colegio; acordándose igualmente por unanimidad se oficie a D. Vicente Romo comunicándole la baja de colegiado por incumplimiento del Reglamento y participárselo de oficio a los Sres. Inspector provincial de Sanidad e Inspector provincial de Higiene y Sanidad Veterinaria, publicándose dicha baja en el Boletín del Colegio y dando cuenta de esta resolución en su día a la Junta general.

El Sr. Hernández, propone conste

Ganados inútiles. Resolutivo Rojo Mata.

en acta el sentimiento por la muerte de los queridos compañeros y colegiados fundadores Sres. Sánchez-Caro y Díaz Cordovés, lo que se acuerda por unanimidad.

El Presidente da cuenta de una carta de D. Celso López Montero y enterados de la petición que formula, se acuerda se le oficie en el sentido con que ya le informó la Presidencia.

Enterada la Junta de la instancia que dirijen a este Colegio varios compañeros del Distrito de Escalona, solicitando Junta general, y después de informar la presidencia de su actuación en el asunto de que se trata, se acuerda se oficie al primer firmante en el sentido que la Presidencia lleva realizadas las gestiones.

El Secretario da cuenta de una instancia dirigida al Colegio por los señores Rodríguez, Antolí y Ruiz, de Aora, en la que denuncian la actuación de un caso de intrusismo. Se acuerda oficiar al Sr. Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Veterinaria e igualmente a la Inspección general.

El Sr. Lozano da lectura del justificante que los Colegiados Sres. Medina (D. Victoriano) y Muñoz (D. Samuel), han entregado al serles devuelta la cantidad de 1.500 pesetas que presionaron a este Colegio, para constituir una fianza judicial.

La Presidencia da cuenta de la denuncia presentada por el Sr. Lozano respecto a la actuación profesional del Sr. Ventosa, acordándose cumplir

el Reglamento en lo que dispone en su artículo 64, comunicándosele de oficio al interesado.

El Secretario da lectura de la denuncia formulada por el Sr. Ventosa, acordando la Junta Directiva se amplíen los antecedentes y se oficie al Sr. Lozano.

Se da lectura a una carta del Colegiado Sr. Macías en que manifiesta no desea leer el Boletín del Colegio.

El Sr. Sotoca entiende que debe, a pesar de todo, remitirsele el Boletín y dar en su día cuenta a la general de lo que él interpreta como un acto de desconsideración. Así se aprueba.

El Sr. Rodríguez solicita de la Presidencia que, en vista de las noticias desorientadas que llegan de la actualidad profesional, la conveniencia de que el Colegio de Toledo iniciase a la A. N. V. E. la celebración de una Asamblea.

El Presidente recoge la idea del Sr. Rodríguez e indica si les parece oficiará a la citada Entidad con el fin de que para que haya un mayor contacto con la clase, convoque el Comité Central de Madrid, si no a una Asamblea por la premura del tiempo, sí a una reunión de representantes de Colegios, lo que se aprueba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.—F. HERNÁNDEZ.—V.º B.º—
El Presidente, S. MEDINA.



Los editores y autores que remitan un ejemplar de toda obra científica y profesional, se les hará nota bibliográfica y anuncio gratuito durante tres números. =

LABORATORIO DE BIOLOGÍA PECUARIA

TOLEDO

Puerta del Cambrón, 8.—Teléfono 436.

Dirección telegráfica: «PECUARIA».



PREPARACION DE VACUNAS PARA LA GANADERÍA

					AUTOVACUNAS				
	CONSULTAS. DIAGNÓSTICOS EXPERIMENTALES								
		ANÁLISIS HIGIÉNICOS Y CLÍNICOS							



Personal técnico exclusivamente veterinario.

DIRECTOR:

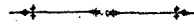
MANUEL MEDINA

JEFES. DE SECCIONES:

Victoriano Medina. || Santiago Medina.

En este Laboratorio, cuyo personal es exclusivamente Veterinario, se preparan vacunas para la ganadería, y de un modo especial la vacuna anticarbuncosa única «M» (registrada), contra el carbunco bacteridiano, cuya eficacia puede demostrarse con el sinnúmero de testimonios de los compañeros que la han empleado con gran éxito.

También se elaboran autovacunas y se realizan toda clase de diagnósticos experimentales y análisis clínicos e higiénicos.



Delegación técnica en esta provincia de los sueros y virus contra la peste porcina, preparados por Lederle, los más eficaces y acreditados en España.

NOTA NECROLÓGICA

Tristes y sensibles recuerdos dejó el mes de enero de 1932 al Colegio Veterinario Toledano. Cuatro de los que con más ardoroso entusiasmo profesional venían desde su fundación formando parte de tan benemérita Asociación y que con sus constantes esfuerzos han contribuido al engrandecimiento de la misma, y, por ende, al de la Veterinaria, se han marchado para siempre del mundo de los mortales. Cuatro han sido los colegiados que han fallecido durante este para nosotros luctuoso mes. Cuatro queridos e inolvidables amigos que ha perdido el que, rindiendo un tributo de sentido recuerdo a su memoria, les dedica esta nota necrológica.

El día 18 de diciembre falleció en Consuegra, pueblo donde venía ejerciendo la profesión durante muchos años, el prestigioso veterinario don Juan José Díaz Cordovés, el que por sus relevantes condiciones personales y por su honorabilidad en el desempeño de sus funciones profesionales se había granjeado el cariño de cuantos le conocían. Pertenecía al Colegio desde su fundación y siempre prestó su valiosa cooperación a cuanto significaba progreso y engrandecimiento de la Veterinaria.

El día 20 de enero, pasó a me-

yor vida en Añover, donde se encontraba accidentalmente al lado de sus hijos, el venerable y cultísimo profesor D. Miguel Villarta. Estusiasta siempre por la ciencia que profesaba y amante como pocos del progreso científico, se ocupaba sin cesar de cuanto se relacionaba con el bienestar de la clase y era un asiduo concurrente a las juntas generales del Colegio, donde se escuchaban con silencioso respeto sus consejos y valiosas advertencias. Ha muerto a la avanzada edad de ochenta y tres años, rodeado del cariño, no sólo de sus familiares, sino de todo el vecindario de Alameda, pueblo en el que ejerció la profesión durante muchos años, y de los pueblos inmediatos en los que había adquirido gran prestigio.

A su atribulada familia y de modo especial a su hijo D. Jorge Villarta, médico bacteriólogo del Instituto de Higiene de esta capital, los enviamos el más sentido pésame.

Con fecha 14 del citado mes, falleció en Grindote el Subdelegado de Veterinaria del Partido de Torrijos, nuestro entrañable amigo D. Andrés Sánchez Caro.

Socio fundador del Colegio Toledano, era uno de sus miembros más entusiastas y de los que más se preocu-

= PULMONÍAS =
ANGINAS en el ganado

Resolutivo Rojo Mata.

paban del engrandecimiento de la profesión. Su acrisolada honradez, su modestia, su entusiasmo por el progreso de la Veterinaria, su amabilidad como amigo, su rectitud como compañero y su ternura como padre, eran en él virtudes tan sobresalientes, que jamás se borrarán de la memoria de los que tuvimos la fortuna de tratarle. Desde que perdió a la compañera de su vida, su mayor preocupación era el cuidado y educación de sus hijos, por los que tenía un extremado cariño de padre amantísimo. A ellos dedicaba todos sus desvelos; por eso hoy lloran desolados la irreparable pérdida que han experimentado con su muerte.

El Colegio Toledano ha perdido con él a uno de sus más infatigables compañeros y la clase Veterinaria uno de los que más la honraban.

Reciba su afligida familia, y muy especialmente su hermano D. León, veterinario en La Mata, y su hijo don Juan, establecido en Noreña (Asturias), la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Y, por último, el día 25 de citado mes ha fallecido en Navahermosa otro dignísimo y querido compañero: Manolo Guzmán.

Expresar el profundo pesar que nos agobia con motivo de tan sensible

pérdida, no es posible para nosotros que tanto le queríamos. Basta decir para comprenderlo, que nuestros irrompibles lazos de amistad empezaron en las aulas, hace cerca de cincuenta años, y desde entonces se han ido estrechando más con el tiempo y nuestro constante trato.

De carácter enérgico, jamás transigió con la injusticia, ni se doblegó ante el que trataba de imponerse a lo que él consideraba justo y razonable. Como Subdelegado, cuyo cargo venía desempeñando hace muchos años, supo granjearse, no sólo el afecto, sino también el respeto de todos los compañeros de Distrito, y era uno de los más activos perseguidores del intrusismo. Como colegiado estaba siempre dispuesto a trabajar por los ideales de redención de la clase y por los fueros de nuestra agrupación profesional.

A su apreciable y angustiada familia la damos nuestro más sincero pésame.

Al Colegio Veterinario Toledano hacemos extensiva esta demostración de sentimiento por la tremenda desgracia que ha experimentado con la pérdida de estos queridos compañeros.

V. M.

**No dejéis de poner un sello del Colegio de Huérfanos
en todas las certificaciones que extendáis. Con ello
haréis una obra de propia filantropía**

SECCIÓN DE SECRETARÍA

RELACION

de los Veterinarios que constituyen
el Colegio Oficial de la Provincia de
Toledo el día 1 de Enero de 1932.

PRESIDENTES HONORARIOS

- D. Victoriano Medina.
» Félix Gordón Ordás.
» Manuel Medina.

VICEPRESIDENTE HONORARIO

- D. Andrés Hernández.

COLEGIADOS HONORARIOS

- D. José García Armendáriz.
» Joaquín González.
» Nicolás L. Marín.

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

- D. Santiago Medina.

VICEPRESIDENTE

- D. Carlos Rodríguez.

SECRETARIO INTERVENTOR

- D. Fernando Hernández.

TESORERO

- D. Manuel Lozano.

VOCALES

- D. Miguel Pérez.
» Miguel Alía.
» Julián Sotoca.
» Luis García Delgado.

DISTRITO DE TOLEDO

- D. Victoriano Medina..... Toledo.
» Andrés Hernández..... Idem.
» Félix Samuel Muñoz... Idem.
» Santiago Medina..... Idem.
» Fernando Hernández... Idem.
» Francisco Soto..... Idem.
» Arsenio Otero..... Polán.
» Diego Rodríguez..... Bargas.
» Damián González..... Idem.
» Félix Mañas..... Nambroca.
» León Briones..... Layos.
» Ricardo Otero..... Guadamur.
» Manuel Alonso..... Mocejón.
» Isidoro Sánchez Olivares. Olías del Rey.

DISTRITO DE NAVAHERMOSA

- D. Gonzalo Díaz..... Noez.
» Julián A. Benavente.... Gálvez.
» Justo Santos García.... Idem.
» Isidoro Pérez Vargas... Navalmorales.
» Ildefonso Pérez Vargas.. Idem.
» Lorenzo Blanco..... Navalucillos.
» Carmelo Díaz..... Idem.
» Tomás Alonso..... Menasalbas.
» Lorenzo López..... Ventas Peña A.
» Miguel Pérez..... S. Pablo de los M.
» Antonio Soto..... S. Martín de P.
» Candelo Corbín Ondarza S. Martín de M.

DISTRITO DE ORGAZ

- D. Carlos Rodríguez..... Mora.
» Sixto Ruiz Galán..... Idem.
» José Antolí..... Idem.
» Antonio Ruiz..... Idem.
» León Gómez Tavera.... Sonseca.
» Manuel Candelas..... Idem.
» Roberto Molero..... Yébenes.
» Mariano Pedraza..... Idem.
» Hilario Sánchez Garrido. Idem.
» Pedro Ruiz de los Paños. Ajofrín.
» Dámaso Bajo..... Almonacid.
» Ramón Benito..... Orgaz.
» Gregorio Moraleda.... Vill.ª de Bogas.
» Luis García Delgado... Mazarambroz.
» Evaristo Sánchez Pulgar. Mascaraque.

DISTRITO DE TORRIJOS

- D. José María Hidalgo.... Fuensalida.
» Manuel Alarcón..... Idem.
» Menodoro García..... Idem.
» Celso López Montero... Carmena.
» León Sánchez Caro.... La Mata.
» Santiago Nombela..... Escalonilla.
» Vicente Rincón..... Idem.
» Miguel Alía..... Carpio de Tajo
» Doroteo Benavente.... Idem.
» Paulino Longobardo.... Torrijos.
» Eleuterio Gutiérrez... Huecas.
» Marcial G. Carbonero... P. Montalbán.
» Manuel Gutiérrez..... Idem.
» Candelas Alarcón..... Camarena.
» Florentino Peláez..... Portillo.
» Julián Castaños..... V. St. Domingo
» Jesús Redal..... Alcabón.
» Guillermo Añoveros.... Novés.
» Antonio García..... Otero.

DISTRITO DE QUINTANAR DE LA
ORDEN

- D. Jesús Escribano..... P. Almoradiel.
» Ernesto Madero..... Idem.

D. Pedro C. Villarrubia.....	V. D. Fadrique	D. Paulino R. Durán.....	Ocaña.
» Alfonso Villarrubia.....	Idem.	» Victoriano T. Iniesta.....	V. de Santiago.
» Gonzalo Domínguez....	Idem.	» Francisco Aroca.....	Idem.
» Eduardo Rodríguez.....	C. de Almaguer	» Nicolás García.....	Idem.
» Miguel Carrero.....	Idem.	» Quintín Sánchez.....	Villasequilla.
» Crisóstomo Morales.....	Miguel Esteban	» Vicente Sánchez.....	Idem.
» Francisco Panadero.....	Idem.	» José V. Torres.....	Dosbarrios.
» Pablo Ramírez.....	Idem.	» Teófilo Álvarez.....	Idem.
» Pedro Martínez.....	Vill. ^a Alcardete	» Mariano Sotoca.....	St. ^a Cruz Zarza
» Francisco F. Villacañas..	Q. de la Orden	» Javier López Lorient.....	Idem.
» Vicente Martín.....	Idem.	» José Sanz.....	Villamuélas
» Antonio Guillén.....	El Toboso.	» Julián Sotoca.....	Yepes.
» David Valenciano.....	Cabezamesada.	» Juan de Mata Jávega.....	Huerta de Val-
» Emilio Sáiz.....	Quero.		decarábanos.

DISTRITO DE MADRIDEJOS

D. Enrique Aranda.....	Consuegra.
» Matías Hernán.....	Idem.
» Crescencio Fernández..	Madrideojos.
» Jenaro Rodríguez.....	Idem.
» Jacinto Gutiérrez.....	Idem.
» León Jiménez.....	V. Caballeros.
» Jerónimo Almodóvar....	Urda.
» Manuel Guillén.....	Idem.
» Ramón Guillén.....	Idem.
» Eulogio Macías.....	Camuñas.
» Ramón Izaola.....	Idem.
» Salvador López Villegas.	Turleque.

DISTRITO DE PUENTE DEL ARZOBISPO

D. Guillermo Lozano.....	Mohedas Jara.
» Ildefonso Díaz Masa....	P. Arzobispo.
» Alberto Santurino.....	Valdeverdeja.
» Julián Santurino.....	Idem.
» Bernardo Santurino.....	Idem.
» Luis Carbonero.....	Calera.
» Antolín Esteban.....	Idem.
» Antonio Rodríguez Téllez	Belvis de la Jara
» Saturnino Ovejero.....	Idem.
» Federico Jiménez.....	Idem.
» Teodoro Fernández.....	C. de Oropesa.
» Francisco Paniagua.....	La Estrella.
» Dionisio A. Gómez.....	A. de la Jara.
» Angel Ramírez.....	A. Barbarroya.
» Florentino García.....	Torrío.
» Octavio García Gil.....	Oropesa.
» José Sánchez.....	Navamorcuende.
» Jesús López Pérez.....	Lagartera.

DISTRITO DE LILLO

D. Juan Antonio Moraleda.	Villacañas.
» Pedro M. Jiménez.....	Idem.
» Juan Francisco Molina..	Tembleque.
» Abelardo Villarrubia..	Idem.
» Antonio Aragonés.....	Villatobas.
» Antonio García F. Sancho	Idem.
» Feliciano Zamorano....	El Romeral.
» Gregorio Zamorano.....	La Guardia.
» Emilio Rico.....	Idem.
» Domingo Fernández....	Lillo.

DISTRITO DE OCAÑA

D. Bienvenido Fernández...	Noblejas.
» Pedro Alvarez.....	Ocaña.

DISTRITO DE ILLESCAS

D. Saturnino Ugena.....	Illescas.
» Manuel Lozano Gala....	A. de la Sagra.
» Mariano Rodríguez.....	Seseña.
» Honorato Gallego.....	Lominchar.
» Julián Tintero García..	Azaña.
» Juan Martín Varés.....	Valmojado.
» Toribio Ventosa.....	Pantoja.
» Constantino Peirá.....	Recas.
» Pedro Madrigal.....	C. del Monte.
» Guillermo Martín.....	V. de la Sagra.
» Felipe Sánchez.....	Esquivias.
» Sandalio García.....	Añoover de Tajo
» Francisco Díaz.....	Cedillo.
» Rufino Castrejón.....	Yuncler.
» Lázaro Escobar.....	Villaluenga.
» Enrique Sánchez Cepeda.	Ch. de Canales.
» Fernando Barrera.....	Ugena.

DISTRITO DE ESCALONA

D. Doroteo Bajo.....	Santa Olalla.
» Luis Rodríguez.....	Idem.
» Eduardo González.....	Almorox.
» Eugenio Blas Sanz.....	Idem.
» José Calvino.....	Méntrida.
» Simeón Valverde.....	Maqueda.
» José Arenas.....	Quismondo.
» Isidoro Sánchez.....	T. E. Hambrán
» Julián Rodríguez.....	Nombela.
» Cándido Gros Vicente...	St. ^a C. Retamar
» Angel Galán S.-Cabezudo	Hormigos.

DISTRITO DE TALAVERA DE LA REINA

D. Hipólito Cabrero.....	Pueblanueva.
» Román de la Iglesia....	Idem.
» Pedro Vázquez.....	T. ^a de la Reina.
» Antonio Torres.....	Idem.
» Nicomedes Gómez.....	Idem.
» Eloy Muro.....	Cebolla.
» Francisco González.....	Cazalegas.
» Vicente González.....	Malpica.
» Esteban Flores.....	Lucillos.
» Luis Ovejero.....	Las Herencias.
» Isidoro Benítez.....	S. B. Abiertas.
» Eloy Peralta.....	Navalcán.

Movimiento de colegiados.*Bajas por defunción.*

D. Juan José Díaz-Cordovés, de Consuegra.

D. Andrés Sánchez-Caro, de Gerindote.

D. Miguel Villarta, de Alameda de la Sagra.

D. Manuel Guzmán, de Navahermosa.

Baja por traslado.

D. Luis Alvarez, de Ocaña.

Cambios de residencia.

D. Enrique Aranda, de Villafranca de los Caballeros a Consuegra.

D. Salvador López Villegas, de Santa Ana de Pusa a Turleque.

Montepío del Colegio.*Bajas por defunción.*

D. Juan José Díaz-Cordovés.

» Andrés Sánchez-Caro.

» Miguel Villarta.

» Manuel Guzmán.

Partidos vacantes.

Arcicóllar.

Yuncillos.

Escalona.

Campillo de la Jara.

Alcañizo.

Velada.

Villamiel.

Santa Ana de Pusa.

Rielves.

Gerindote.

Navahermosa.

Venta de talonarios, sellos y demás impresos realizada en los meses de noviembre y diciembre de 1931 y enero de 1932.

Han adquirido talonarios los Colegiados siguientes:

De productos cárnicos.

D. Carlos Rodríguez, de Mora.

» Paulino R. Durán, de Ocaña.

» Julián Santurino, de Valdeverdeja.

» Santiago Nombela, de Escalonilla.

» Teodoro Fernández, de Calzada de Oropesa.

D. Arsenio Otero, de Polán.

» Antonio García García, de Erustes.

» Eugenio Blas Sanz, de Almorox.

» Domingo Fernández, de Lillo.

» Andrés Hernández, de Toledo.

» Sandalio García, de Añoover de Tajo.

» Antonio Aragonés, de Villatobas.

De tóxicos.

D. León G. Tavira, de Sonseca.

Sellos del Colegio.

D. Candelas Alarcón, de Camarena.

» Candelo Corbín, de San Martín de Montalbán.

D. Enrique S. de Cepeda, de Chozas de Canales.

D. Isidoro Sánchez, de Torre de Esteban Hambrán.

D. León G. Tavira, de Sonseca.

» José Antoli, de Mora.

» Adrián Benavente, de Gálvez.

» Miguel Pérez, de San Pablo de los Montes.

D. Octavio García Gil, de Oropesa.

» Lorenzo Blanco, de Navalucillos.

» Simeón Valverde, de Maqueda.

» Damián González, de Bargas.

» Florentino Peláez, de Portillo.

» Vicente Rincón, de Escalonilla.

» Juan Martín Varés, de Valmojado.

» Toribio Ventosa, de Pantoja.

» Enrique Aranda, de Consuegra.

» Guillermo Añooveros, de Novés.

» Doroteo Bajo, de Santa Olalla.

» Ildefonso P. Vargas, de los Navalmorales.

D. Teodoro Fernández, de Calzada de Oropesa.

D. Salvador López Villegas, de Turleque.

» Arsenio Otero, de Polán.

» Menodoro García, de Fuensalida.

» Andrés Hernández, de Toledo.

» León Sánchez-Caro, de la Mata.

» Guillermo Martín, de Villaseca.

» Victoriano T. Iniesta, de Villarrubia de Santiago.

D. Dámaso Bajo, de Almonacid.

» Francisco Paniagua, de la Estrella.

» León Briones, de Layos.

» Lázaro Escobar, de Villaluenga.

» Félix Mañas, de Nambroca.

» Manuel Gutiérrez, de Puebla de Montalbán.

D. Mariano Rodríguez, de Seseña.

Impresos de Higiene y Sanidad pecuarias.

D. Domingo Fernández, de Lillo.

» Esteban Flores, de Lucillos.

» Fernando Barrera, de Ugena.

» Gonzalo Díaz, de Noez.

» Juan M. Varés, de Valmojado.

» Abelardo Villarrubia, de Tembleque.

» Ildefonso P. Vargas, de Los Navalmorales.

D. Isidoro Benítez, San Bartolomé.

» Andrés Hernández, de Toledo.

» Candelas Alarcón, de Camarena.

» Manuel Gutiérrez, de Puebla de Montalbán.

SECCIÓN DE TESORERÍA

BALANCE del mes de diciembre de 1931.

Ingresos.

	Pesetas.
Por venta de sellos del Colegio.....	172,50
Por ídem de talonarios de productos cárnicos.....	96,00
Por ídem ídem de tóxicos.....	1,00
Por ídem de impresos de Higiene y Sanidad Pecuaria.....	6,00
Por ídem de dos carnets de Autoridad Sanitaria.....	10,00
Otros ingresos.....	6,50
<i>Total</i>	292,00

Gastos.

Nómina del personal de Secretaría, mes de noviembre.....	72,50
Idem ídem ídem, mes de diciembre.....	72,50
Recibo limpieza domicilio social del mes de noviembre.....	15,00
Idem ídem ídem ídem, mes de diciembre.....	15,00
Idem alumbrado domicilio mes de noviembre.....	5,25
Idem alquiler del domicilio social, mes de diciembre.....	65,00
Factura de carbón para calefacción.....	2,75
Idem de imprenta de la VETERINARIA TOLEDANA, núms. 323, 324 y 325.....	421,00
Gastos de escritorio.....	4,00
Idem de correspondencia.....	12,40
<i>Total</i>	685,40

Resumen.

Existencia en fin de noviembre.....	3.949,75
Ingresos de diciembre.....	292,00
<i>Total</i>	4.241,75
Gastos de diciembre.....	685,40
RESTAN.....	3.556,35

Deducciones.

En el Banco de España.....	3.000,00
En Caja.....	556,35
CAPITAL TOTAL DEL COLEGIO.....	3.556,35

Toledo 31 de diciembre de 1931.

El Interventor,
Fernando Hernández.

El Presidente,
Santiago Medina.

El Tesorero,
Manuel Lozano.

Liquidación del presupuesto de 1931

Ingresos.

Presupuestado: 6.745,00 pesetas.

Ingresado: 6.991,00 pesetas.

Gastos.

Presupuestado: 6.745,00 pesetas.

Gastos efectivos: 6.035,85 pesetas.

Resumen.

Ingresos.....	6.991,00 pesetas.
Gastos.....	6.035,85 »
<i>Superávit</i>	<u>955,15 »</u>

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Toledo

Presupuestos

Año 1932

Ingresos.

	Pesetas.
Por cuotas anuales de colegiados.....	4.500,00
Idem id. de ingreso.....	150,00
Idem venta de talonarios de certificados para productos cárnicos....	400,00
Idem id. id. para recetas de productos tóxicos.....	15,00
Idem id. de sellos del Colegio.....	750,00
Idem id. de impresos de contratos.....	5,00
Idem id. id. de Higiene y Sanidad Pecuaria.....	250,00
Idem id. de carnets de Autoridad Sanitaria....	30,00
Idem efectos bancarios.....	100,00
Idem anuncios en LA VETERINARIA TOLEDANA.	300,00
Otros ingresos.....	100,00
<i>Total ingresos</i>	<u>6.600,00</u>

Gastos.

Alquiler del domicilio social.....	780,00
Coste de LA VETERINARIA TOLEDANA.....	1.400,00
Para impresos.....	250,00
Idem suscripciones.....	200,00
Idem alumbrado del domicilio social.....	70,00
Gratificación de escribiente.....	1.200,00
Para material de escritorio.....	100,00
Idem gastos de correspondencia.....	300,00
Idem la Asociación Turró.....	100,00
Botones.....	150,00
Gastos imprevistos.....	2.050,00
<i>Total gastos</i>	<u>6.600,00</u>

BALANCE del mes de enero de 1932.**Ingresos.**

	Pesetas.
Por venta de sellos del Colegio	31,50
Por ídem de talonarios de productos cárnicos.....	42,00
Por ídem de impresos de Higiene y Sanidad Pecuarias.....	12,75
Otros ingresos.....	0,60
14 cuotas de año pagadas por recibo a 25,00 pesetas.....	350,00
157 ídem de año giradas por letra de 25,00 pesetas.....	3.925,00
Por efectos bancarios.....	6,20
Total.....	4.368,05

Gastos.

Nómina del personal de Secretaría del mes de enero.....	112,50
Recibo de limpieza del domicilio social del mes de enero.....	15,00
Ídem de alumbrado del domicilio social, mes de diciembre.....	6,30
Ídem de alquiler del domicilio social, mes de enero.....	65,00
Factura del carbonero de cisco para calefacción.....	2,75
Gratificación por pascuas a los carteros.....	10,00
Ídem ídem al Escribiente del Colegio.....	50,00
Ídem ídem al Botones del Colegio.....	8,00
Suscripción al homenaje Rof-Codina.....	25,00
Factura librería Carpio de un archivador.....	3,25
Gastos de correspondencia.....	16,20
Total.....	314,00

Resumen.

Existencia en fin de diciembre.....	3 556,35
Ingresos en enero.....	4.368,05
Total.....	7.924,40
Gastos de enero	314,00
RESTAN.....	7.610,40

Deducciones.

En el Banco de España.....	7.000,00
En Caja	610,40
CAPITAL TOTAL DEL COLEGIO.....	7.610,40

Toledo 31 de enero de 1932.

**El Interventor,
Fernando Hernández.****El Presidente,
Santiago Medina.****El Tesorero.
Manuel Lozano.**

Cuando Ud. receta la Marca «S. ARANGO»

usted queda admirado del resultado tan rápido y satisfactorio; usted se clasifica como miembro de ese grupo justipreciador que sabe distinguir lo EXCEPCIONAL de lo corriente. Bien sea

PURGANTE INYECTABLE (subcutáneo) S. ARANGO
 PULMONAR INYECTABLE (traqueal) S. ARANGO
 RECONSTITUYENTE S. ARANGO
 POLVO DETERSIVO S. ARANGO
 ANTIAFTÓSICO-CICATRIZANTE S. ARANGO
 ANTIPARASITARIO-ANTISÁRNICO S. ARANGO
 TÓPICO REVULSIVO S. ARANGO
 COLIRIO S. ARANGO

allí está la impresión distintiva y obligada de la calidad científica indiscutible, rápido y positivo resultado, aplicación cómoda y sencilla, que hacen bien definida e inconfundible la gran

Marca «S. ARANGO»

Literatura: Apartado de Correos 947
 MADRID (Central).

ESTADO actual de Caja de la Sociedad de Socorros Mutuos de defunción.

<u>CUOTAS COBRADAS</u>	<u>CUOTAS PAGADAS</u>
Pesetas.	Pesetas.
Girada en 1.º enero 1931.....	Julio 7.—A herederos de D. Epifanio Sánchez, de Turleque....
745,00	745,00
Idem en 18 julio.....	Octubre 6.—A herederos de D. Rafael Martínez, de Campillo de la Jara.....
770,00	770,00
Idem en 18 octubre.....	Febrero 2 de 1932.—A herederos de D. Juan J. Díaz Cordovés, de Consuegra.....
775,00	775,00
Idem en 1.º febrero 1932.....	Idem 2.—A herederos de D. Andrés Sánchez-Caro, de Gerindote.....
760,00	760,00
Idem Idem idem.....	Idem 2.—A herederos de D. Miguel Villarta, de Alameda.....
760,00	760,00
<i>Suman</i>	<i>Suman</i>
3.810,00	3.810,00

NOTA.—Se han hecho efectivas por esta Tesorería a los herederos de los compañeros fallecidos D. Juan José Díaz Cordovés, de Consuegra; D. Andrés Sánchez-Caro, de Gerindote, y D. Miguel Villarta, de Alameda de la Sagra, las cuotas de defunción correspondientes del Montepío del Colegio.

DE INTERÉS.—Por Tesorería, y en breve plazo, se pondrá en circulación una letra a cargo de los socios del Montepío por valor de 11,00 pesetas, correspondientes a la cuota de defunción de D. Manuel Guzmán, de Navahermosa y cuota de remanente para la primera defunción que ocurra.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Nuevas Juntas.

En atentos oficios nos comunican los Colegios Oficiales de Zaragoza y Salamanca las nuevas Juntas que han sido designadas y de las que forman parte como Presidentes respectivamente, los ilustrados compañeros D. José Palacios y D. Elías Salgado.

Reciban nuestra felicitación y adhesión más sincera.

Número extraordinario.

El *Boletín del Colegio Veterinario de Madrid* ha editado un número extraordinario, admirablemente confeccionado, dedicado en homenaje a D. Félix Gordón Ordáx, por sus trabajos en pro de la Clase y aciertos en su actuación dirigente, donde recopila todo lo legislado de reforma de nuestra profesión, incluyendo el admirable discurso que pronunció el Sr. Gordón en la inolvidable sesión de las Cortes Constituyentes el día 26 de noviembre último.

Felicitamos al Colegio Veterinario madrileño y agradecemos vivamente la remisión del citado *Boletín*.

Nuevo periódico.

Con el título del *Boletín del Colegio de la provincia de Huelva*, ha empezado a publicarse en dicha ciudad una revista mensual, órgano del Colegio Oficial de Veterinarios de aquella provincia.

Le devolvemos el saludo y nos ofrecemos para cuanto se refiera a la defensa de los intereses de la clase.

Homenaje a Rof Codina.

Próximamente y por varias entidades de Galicia, dedicarán al culto veterinario e infatigable luchador D. Juan Rof Codina un homenaje de agradecimiento a la labor realizada en treinta y cuatro años en tierras gallegas, con motivo de su marcha a Madrid, a donde ha sido destinado.

Invitado galantemente este Colegio al citado homenaje, con verdadero entusiasmo se ha adherido al mismo y desde estas líneas le enviamos nuestra más sentida enhorabuena por tan justo acto.

Enfermo.

Nuestro querido Presidente, D. Santiago Medina, se encuentra enfermo desde hace días, aunque por fortuna sin ningún cuidado debido a una afección de la vista.

Celebraremos sinceramente su pronta mejoría.

Obra nueva.

Con atenta carta hemos recibido un ejemplar de la nueva obra editada por la *Revista de Veterinaria de España*, que se titula *Sueros y Vacunas en Medicina Veterinaria*.

Esta importante obra, en la que se recopilan las teorías más modernas sobre inmunología y su aplicación contra las enfermedades infecciosas, la *Revista Veterinaria de España* la regala a sus suscriptores.

Agradecemos el envío y felicitamos al director de la *Revista* Sr. Farreras por la nueva obra editada.

Cambio de domicilio.

Han sido trasladadas las Oficinas de la A. N. V. E. a la calle de Fernánflor, 4, 1.º, centro, izquierda.

Igualmente queda montada en las mismas oficinas la Delegación de Fenal.

Sesión necrológica y reunión de Representantes de Colegios.

Organizada por el Comité Central de la A. N. V. E. y para el día 3 de febrero celebrará una sesión en memoria del sabio histólogo veterinario Abelardo Gallego.

Igualmente ha sido convocada por el citado Comité y a instancia de este Colegio Veterinario una reunión de Representantes de Colegios, relacionada con la actualidad

profesional, donde se tomarán importantes acuerdos.

Tanto a la velada necrológica como a la sesión de Representantes, y ante la imposibilidad de asistir nuestro Presidente, por encontrarse enfermo, han sido designados para que representen al mismo, el Secretario Sr. Hernández y el colegiado D. Victoriano Medina.

En el número próximo daremos cuenta detallada de los acuerdos tomados.

Grata visita.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto veterinario, Secretario de la A. N. V. E., D. Carlos Ruiz, que como Delegado y Representante del producto Fenal,

acompañado del competente Inspector Delegado del Instituto Central, Sr. Maceira, en viaje de propaganda visitan esta provincia.

Aprovechamos esta ocasión para recomendar a todos los veterinarios su interés por el empleo del Fenal, por estar interesados como coopropietarios de dicha entidad, por ser asociados de la A. N. V. E.

HA SIDO DADO DE BAJA DE COLEGIADO, D. VICENTE ROMO DE ARCE, Veterinario de Camarena, por no cumplir el Reglamento por que se rige este Colegio Oficial.

En este Colegio se hallan a la venta

los siguientes impresos:

	Pesetas.
Talonarios de 100 certificados para productos cárnicos, con sello del Colegio.....	12,00
Idem de 50 íd. para íd. con íd.....	6,00
Idem de recetas para tóxicos, de 100 hojas.....	1,00
Contratos de titulares con los Ayuntamientos, uno.....	0,25
Hojas de Estadística para Inspección de carnes, block.....	1,00
1 lote de Higiene Pecuaria compuesto de 25 estados de vacunaciones, 25 denuncias de epizootias, 25 oficios de terminación de íd., 25 estados-resumen con estadística de enfermedades infecto-contagiosas y un block con 25 guías de origen y sanidad.....	5,00
Block de 25 guías, con sello.....	0,50
25 estados vacunaciones.....	1,25
25 denuncias de epizootias.....	1,25
25 oficios de terminación de ídem.....	1,00
25 estados-resumen con estadística de enfermedades infecto-contagiosas.....	1,25
Carnet de Autoridad Sanitaria, con sello de 1,00 pesetas.....	5,00

Sellos.

Sellos de 1,00 peseta para certificados de Sanidad a petición de particulares, decomisos, etc.....	1,00
Sellos de 0,10 pesetas para certificados que expida el Veterinario para reconocimiento domiciliario, casas comerciales, mataderos industriales, etc.....	0,10

NOTA—Los pedidos deben hacerse a este Colegio, Sierpe, 14, pral.

Dichos pedidos se servirán a reembolso cargando los gastos de giro.

Especialidades Españolas para Veterinaria

No hay Agricultura sin Ganados, ni
Ganados sin especialidades F. MATA

Resolutivo Rojo Mata.

Anticólico F. Mata.

Cicatrizante Velox.

(Registados.)

Hipodermia Veterinaria.

Sericolina, Ecserina y Arecolina.

Sus lemas: { Bondad reconocida indiscutible.
Acción garantizada.
Esmero en su elaboración.

GONZALO F. DE MATA — LABORATORIO
LA BAÑEZA (ESPAÑA)

¡Compañeros!

Dos preparados castellanos, que por sus excelentes resultados, la clase Veterinaria prescribe y recomienda:

Cicatrizante a la Cloramina. - - Engorde Castellano. - -

Resultados positivos en toda clase de heridas, rozaduras, forúnculos abiertos y enfermedades de la piel.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, preparado a base de fosfatos férrico y estimulantes.

Laboratorio Liras-Burgos (Villadiego).

El Transformador Animal.

El mejor tónico, engrasante, exento de arsénico.
Cura ANEMIA y DIARREA por crónica que sea.
El que por su composición racional es preferido
por la clase Veterinaria.

Precio: 4 pesetas caja.

A U T O R

J. CASABONA

PROFESOR VETERINARIO

PREPARACION Y VENTA AL POR MAYOR

Farmacia y Laboratorio de **RAFAEL LOSTE**

SARIÑENA (HUESCA)

De venta: D. Gonzalo Díaz Alonso.--NOEZ (Toledo)

¡¡VETERINARIOS!!

Se os remitirá **GRATIS**
una muestra de

ESCAROTINA «DÍAZ»

si se lo pedís a DON GONZALO DIAZ
NOEZ (Toledo), acompañando 0,50 ptas.
en sellos para gastos de correo y certificado.

Comprobaréis que esta preparación es lo mejor para
tratar las VERRUGAS en los animales.